



Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

N° 030-2025-DFCC

Bellavista, febrero 28, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 073-2025-DAC-FCC-UNAC de fecha 27 de febrero del 2025, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, en el que solicita se designe a la docente ordinaria Dra. Lucy Emilia Torres Carrera como Secretaria Académica del Departamento Académico, para que colabore con la dependencia por el semestre académico 2025-A.

CONSIDERANDO:

Que, considerando la opinión del Director del Departamento Académico sobre la conveniencia de contar con el apoyo de un docente que desempeñe las funciones de Secretario Académico del Departamento; proponiendo a la docente ordinaria Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, lo que contribuirá a la operatividad académica de esta dependencia de la Facultad;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU de fecha 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, considerando en los ítems 4.16 y 4.17 las horas asignadas a los secretarios y miembros de órganos de apoyo académico;

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022;

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la propuesta del Director del Departamento Académico de Contabilidad, de designar a la docente ordinaria Dra. **LUCY EMILIA TORRES CARRERA** como **SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, por el semestre académico 2025-A; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual hasta 05 horas como Carga No Lectiva semanal.
2. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad e interesada.

Regístrese y comuníquese.-



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705044 hard
Motivo: DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 28/02/2025 11:40:11-0500